

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA HISTORIA, TEORÍAS Y MÉTODOS DE LA ENFERMERÍA II

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Historia, Teorías y Métodos de la Enfermería II
Código:	5270016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Los Contenidos Teóricos de esta asignatura pretenden que el alumno:

- Identifique el Proceso de Cuidados como forma de trabajo sistemático y racional , desde un pensamiento crítico, para la administración de Cuidados .
- Describa las etapas del Proceso de Enfermería y las identifique como método para el trabajo de las enfermeras.
- Identifique un Modelo Conceptual Enfermero, como guía para el Proceso de Cuidados .
- Inicie las etapas del Proceso de Enfermería , como método de trabajo, adoptando un

Modelo Conceptual Enfermero.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

3.12.- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

3.13.- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

3.14.- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

Competencias genéricas:

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Capacidad de aprender

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Compromiso ético

Resolución de problemas

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Conocimientos generales básico

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I. El proceso enfermero como método científico y los modelos conceptuales como guía para la provisión de cuidados.

Bloque II. Primera fase del proceso enfermero: La Valoración.

Bloque III. Segunda fase del proceso enfermero: El Diagnóstico.

Bloque IV. Tercera fase del proceso enfermero: La Planificación de los cuidados.

Bloque V. Cuarta y Quinta Fase del proceso enfermero: La Ejecución y Evaluación de los resultados.

Bloque VI. Documentación Clínica y Registros Enfermeros.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	38
F Prácticas de Taller/Deportivas	18
I Prácticas de Campo	4

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

MAGISTRAL PARTICIPATIVA

Exposiciones y seminarios

Se enfocan desde la perspectiva de la enseñanza en grupos pequeños y pretenden completar la formación del estudiante, haciendo énfasis en un aprendizaje concreto, estimulando la enseñanza activa.

Tutorías colectivas de contenido programado.

PARTICIPATIVA

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación

La evaluación final será presencial, y se realizará examen escrito u oral donde el alumnado debe demostrar ser competente en el manejo del proceso enfermero y su aplicación a distintos entornos usando la metodología, la habilidad para el manejo de las herramientas metodológicas en enfermería, capacidad en el método de resolución de problemas de los pacientes y de marcar resultados en salud para los problemas que detecten, desarrollados a lo largo del cuatrimestre en los contenidos de carácter teórico y/o teórico práctico. Esta evaluación se distribuye :

Contenidos Teóricos: en el caso de examen escrito constará de dos apartados que puntúan un máximo del 80% de la nota final (8 puntos) y que se repartirá entre ambas modalidades, en el caso que sea la opción de examen planteado. Deben superar cada apartado para poder obtener aprobado esta prueba y conseguir el 80% de la nota final.

En términos generales, la evaluación continua requerirá asistencia habitual a clase teórica. Los seminarios son de asistencia obligatoria.

La evaluación en pequeño grupo, consistirá en una evaluación continua, junto con pruebas orales o escritas sobre los contenidos abordados, que suponen un 20% como máximo de la nota final (2 puntos).

El alumnado que tenga circunstancias especiales debe ponerse en contacto con la titular de la asignatura a principio del curso para acogerse a una modalidad de evaluación continua.

La calificación final obtenida podrá ser:

No Presentado (NP).

Suspenso (0-4.99).

Aprobado(5-6.99).

Notable (7-9).

Sobresaliente (9-10).

Matrícula de Honor (según Normativa establecida por la Universidad de Sevilla).

Por lo tanto, la asignatura se entiende superada cuando se obtenga una calificación de al menos 5 puntos sobre los 10 posibles, siendo requisito imprescindible la superación de todos los componentes de la evaluación para realizar el sumatorio, obtener la calificación final y aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN FINAL:

Comprende: todos los contenidos teóricos, tareas en plataforma y/o exposición de trabajos en clases y/o por videoconferencia si la situación lo requiere y en los seminarios en grupos reducidos, asistencia, participación activa, actitud en clase y seminarios, participación en foros, entradas en plataforma, tiempos, tareas opcionales, etc. Constará de :

1) Pruebas de contenido de los seminarios, 25 preguntas tipo test, de multirespuesta (4 puntos).

Nivel de competencias I (que condicionan el aprobado global, no realizándose la media con el resto de la asignatura, por debajo del 50% de la puntuación obtenida).

Existe penalización de las incorrectas. La correcta sumará con 0,16 puntos y la incorrecta se penalizará con 0,08 puntos.

2) Prueba de contenido de la materia teórica (incluidas preguntas de casos prácticos), 25 preguntas tipo test, de multirespuesta (4 puntos).

Nivel de competencias II (que condicionan el aprobado global, no realizándose la media con el resto de la asignatura, por debajo del 50% de la puntuación obtenida).

Existe penalización de las incorrectas. La correcta sumará con 0,16 puntos y la incorrecta se penalizará con 0,08 puntos.

3) Elaborar un Plan de Cuidados de Enfermería. Caso práctico, preferentemente en equipo hasta 2 puntos.

Nivel de competencias III, como mínimo 1 punto en este apartado, no realizándose la media con el resto de la asignatura por debajo de esa nota y sumándose una vez superados los niveles anteriores.

4) Asistencia a clases teóricas:

Nivel de competencias IV. Hasta un punto extra por la asistencia a clases del 100% de las mismas, por cada falta se restará 0,2 puntos.

Es obligatorio para la suma de los puntos de este apartado haber obtenido el mínimo exigido en los niveles I, II y III.

La fecha del examen final será publicada por la Web de nuestro Centro Universitario en lugar, hora y metodología que se especifique en la convocatoria.

La asistencia a clases teóricas, no es obligatoria, sólo se valorará positivamente en la calificación final. No se sumará en convocatorias sucesivas. Para ello se realizará un control diario de asistencia, de todo el alumnado matriculado.

En las convocatorias posteriores se incluirá los seminarios y la materia teórica; excepto la elaboración del caso práctico de cuidados. El formato de test será similar al de la primera convocatoria, excepto en la penalización de las incorrectas que pasa de dos a tres (cada 3 incorrectas restará una correcta).

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continuada contempla un examen previo a la convocatoria final. En este examen previo se incluye materia de seminarios y de las clases teóricas, se deben superar ambas partes. En el caso de no superar ambas partes, se tendrá que realizar el Examen Final en Convocatoria Oficial. Además de cumplir el requisito de asistencia al 100% de los seminarios y al menos el 80% de las clases teóricas (se valorará la justificación).

Para acceder a la evaluación continua el alumnado deberá completar los seminarios o talleres de forma obligatoria. Para los seminarios:

1. Asistencia obligatoria al 100% de los mismos (que condicionan la superación de los seminarios y de la asignatura). Las ausencias por motivos personales o familiares graves se justificarán con documentos oficiales. No se incluye en este apartado como justificado, la asistencia al trabajo.
2. Participación activa.
3. Habilidades y destrezas.
4. Esfuerzo personal.
5. Actitudes con el resto de compañeros y equipos.
6. Prueba tipo test que se incluye en la evaluación.
7. Trabajos propuestos a equipos (presentación por sus miembros).

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Según el Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Se individualizará cada caso, para dar respuesta a necesidades especiales específicas, según normativa de la Universidad de Sevilla. Sólo se podrá acoger a este itinerario el alumnado que presente al docente la documentación que justifique tal circunstancia.